



# Izquierda Anticapitalista

**¡Es hora de Revolución!**



[izanticapitalista.almeria@gmail.com](mailto:izanticapitalista.almeria@gmail.com)  
[anticapitalistasmalaga@gmail.com](mailto:anticapitalistasmalaga@gmail.com)

[anticapitalistas.baza@gmail.com](mailto:anticapitalistas.baza@gmail.com)  
[anticapitalistasgranada@gmail.com](mailto:anticapitalistasgranada@gmail.com)

# Alto al genocidio sionista



# ¡Estado palestino ya!

Si te gusta la revista de IA:  
colabora con 1€ o más  
para que siga saliendo...

Baza - Granada -  
Andalucía  
Pág 3 a Pág 6

Dossier: - Analizando la  
cuestión de la República -  
Pág 7 a Pág 9

Andalucía - Enseñanza -  
Lucha de clases -  
Internacional - PODEMOS -  
Pág 10 a Pág 16



## Preparando el próximo curso

Por mucho que los gobiernos de turno nos cuenten que estamos saliendo ya mismo de la crisis, los que la llevamos sufriendo desde el principio sabemos que nuestras condiciones de vida no mejoran. Seguimos sin empleo, nos siguen desahuciando, nos siguen reprimiendo... y los que encuentran algún trabajo, éste es de lo más precario.

Por tanto, está muy claro que los de arriba no nos están dando soluciones para nuestros problemas reales. No lo han hecho el curso pasado y lo seguirán sin hacer el próximo curso. Al igual que este año, la única forma de defender nuestros intereses como clase trabajadora y juventud seguirá pasando por la movilización y la irrupción de los de abajo en la escena política.

Los ejemplos de lucha como la Marea Blanca en Madrid contra la privatización, la de Gamonal en Burgos contra la especulación o la de I@s trabajadores de Coca Cola de Fuenlabrada contra los despidos nos muestran el camino a seguir. Por otra parte, la confianza de que también se puede irrumpir en la escena política y molestar a los de arriba en sus instituciones está creciendo desde las últimas elecciones europeas. Habrá que seguir fortaleciendo por tanto también ese aspecto.

Sin embargo esto último no puede en ningún momento sustituir la necesidad de la autoorganización de la mayoría de la sociedad y de la defensa de sus intereses mediante la movilización sostenida. No se trata de cosas contradictorias sino de elementos que deben ser complementarios. Sólo mediante la movilización sostenida en el tiempo se podrá defender los intereses de los de abajo en las instituciones, lo contrario es imposible.

El curso que viene se anuncia movido. El gobierno del partido popular lo sabe y por eso ha aprobado ya la ley mordaza para limitar la resistencia en la calle. Pero a pesar de esa ley habrá que seguir pisando la calle, más fuerte que nunca. Razones no nos faltan. Gallardón nos sigue amenazando con la aprobación de su contrareforma del aborto. La burguesía del Estado Español está convencida a impedir que el pueblo catalán pueda ejercitar su derecho a decidir el próximo 9 de noviembre mediante su consulta. Los desahucios y despidos en empresas siguen aumentando.

A nivel Internacional, también existen razones para movilizarse. Los bombardeos y la invasión ya por tierra de las tropas sionistas en territorio palestino así lo demuestra.

Este verano, la solidaridad de los de abajo con la causa del pueblo palestino debe hacerse patente. Debemos de denunciar con claridad las políticas criminales del estado sionista y exigir un estado palestino ya.

Desde Izquierda Anticapitalista, queremos preparar desde ya ese inicio del curso. Para ello, organizamos como todos los años dos acontecimientos importantes.

En primer lugar los campamentos internacionales de jóvenes revolucionari@s que tendrá lugar en Francia del 3 al 9 de agosto en el que participarán más de 30 países y más de 600 jóvenes.

En segundo lugar, la V Universidad de verano de Izquierda Anticapitalista que tendrá lugar en Segovia del 19 al 24 de agosto.

Este verano, no hay tregua contra el capitalismo.

### ¿Qué es Izquierda Anticapitalista ?

Izquierda Anticapitalista es una organización que se define como revolucionaria, anticapitalista, internacionalista, feminista, ecologista y que se esfuerza por impulsar las luchas contra toda forma de explotación, opresión y dominación sobre las personas y la naturaleza. Desde Izquierda Anticapitalista nos organizamos políticamente para luchar por volver a poner de actualidad la necesidad de una ruptura revolucionaria que permita iniciar la construcción de una sociedad socialista autogestionaria -que nada tiene que ver con la caricatura de los países del antiguo bloque del Este- libre de explotación, alienación y opresión, donde todo el mundo pueda participar de una forma democrática y pluralista.



Un mundo liberado de la dictadura del capital solo puede nacer mediante una ruptura radical con el (des)orden existente. No podemos esperar nada bueno de un sistema que genera millones de personas paradas, precarias y de marginadas en los países ricos y centenares de millones de personas muertas de hambre en los países del sur, ni hacernos ilusiones sobre un sistema ecológicamente insostenible que amenaza con la destrucción del planeta. Mientras tanto, la crisis de este "modelo" civilizatorio no hace más que agravarse y se acentúan el militarismo, el recorte de libertades y el desarrollo de ideologías reaccionarias. Pensamos que hay que impulsar una estrategia de construcción de un bloque político, social y cultural alternativo, capaz de promover procesos de convergencia entre los diferentes movimientos sociales en torno a la lucha por reformas no reformistas y demandas de carácter transitorio cuya conquista y consolidación requerirá la confrontación con el sistema y la lógica del capital.

## Basta ya de impagos a las trabajadoras de Ineprodes

El patio de mi casa es particular... eso pasa en Baza donde parece que nos duele más no ganar un mundial a que nos roben, nos engañen y nos manipulen, donde una flor en una rotonda, vale más que los impagos a trabajadoras o horas de dependencia quitadas a usuarios mientras su alcalde queda impasivo. Las guerras se saben cómo empiezan, pero no cómo acaban. Y casi siempre a la mitad de la lucha se acaba flojeando con el desgaste físico y psíquico, donde se reciben ataques y comentarios sin sentido de un pueblo que al parecer tiene que estar a merced de las penurias, y dificultades a las que las trabajadoras están sometidas....La desolación es creada por un miedo a perder un trabajo, a costa de lo que sea, un trabajo gratis, sin remuneración, que al parecer es lo que piensan aquellos que están arriba y creen que su inteligencia esta por encima del resto, pero no es otra cosa que la maldad de continuar con su riqueza a costa del pueblo, generando

engaños y explotación.

La hambruna es lo que nos desean, ya que saben que el miedo y la debilidad puede con un pueblo. No serán mis palabras las que harán despertar, sino, la cruda realidad que nos enseña que no les importamos nada. Como no les importan, la cantidad de Usuarios que se van a quedar sin la Ley de dependencia, Usuarios que ven como quedan recortadas su horas de dependencia en un 30%...

Al igual que no les importan los retrasos en nominas a trabajadoras que ven como a causa de los impagos le reclaman intereses por pagar hipotecas a destiempo, familias que dependen de este ingreso únicamente. Por todo esto y sin que nuestro alcalde haga nada, más preocupado en escalar puestos, el concejal del PA y familiares de trabajadoras, decidieron encerrarse en el ayuntamiento al ver como se agravaba la situación. Las trabajadoras

de Ayuda a Domicilio hicieron, el pasado 7 de Julio, una concentración, en contra de los impagos, el 10 de Julio hubo otra siguiendo la misma reivindicación, y en apoyo a las personas que tomaron la decisión de encerrarse en el ayuntamiento hasta que la Junta firme un compromiso de pago. Mientras tanto cada uno se va pasando la pelota mientras mira para otro lado. La empresa mira al ayuntamiento, mientras este mira a la Junta. Y aunque el ayuntamiento haya adelantado a Ineprodes dinero para asumir algún pago atrasado, esta situación se vuelve a repetir y deben aportar una solución definitiva al problema. Mientras tanto la realidad es que si la Junta no paga, no se sabe cuando volveremos a cobrar... para que luego digan que la Junta de Andalucía no recorta.



## LA LUCHA DEL AGUA

Cuando alguien se deja influenciar, que es ¿víctima ó cómplice? Esta pregunta viene a mi cabeza después de ser conocedora de los problemas del pozo que viene dándose desde el año 2002, que fue construido ilegalmente, sin autorización de la confederación hidrográfica del Guadalquivir, estando situado a 250m dirección sur, de la fuente de San Juan. ¿Porqué es ilegal?, porque está situado en un emplazamiento donde el plan hidrológico prohíbe la captación de aguas subterráneas para riego.

Todo este trabajo "Tan bien hecho" fue gestionado por presidente, vicepresidente y secretario de la comunidad de regantes... (Que cómo siempre pasa con las cosas bien hechas en baza, pertenecían y aun hoy, algunos pertenecen al equipo de gobierno de Baza)

Después de muchas idas y venidas, en Abril del 2008 la confederación Hidrográfica del Guadalquivir declaró el pozo ILEGAL y la ministra de medio ambiente, multo con 55.831 € y ordenó su inutilización en un plazo de quince días...Tras esta sanción estuvo inutilizado dos meses, y de nuevo la confederación otorgó una autorización temporal de un año, con un volumen máximo de 1.116.000 m3. Pero una vez más, esto casualmente también fue saltándose el procedimiento legal, ya que no habían recabado el informe vinculante de la oficina del planificación hidrológica; Por estas negligencias, no solo para los ciudadanos de baza, sino también para el

medio ambiente, Ecologistas en Acción, denuncian a la confederación, ante la fiscalía provincial de Granada, por la autorización temporal, que era ilegal.

Siguiendo la lucha, en julio de 2008 queda archivada la resolución con alegaciones tales como locos, descoordinación administrativa y una interpretación discutible.

En diciembre del 2008 la confederación vuelve abrir un expediente sancionador a la comunidad de regantes, por aprovechamiento ILEGAL de 360.570 m3 de aguas subterráneas, durante los años 2006-2007, por el cual le imponen una multa a la comunidad de regantes de 346.147 € y una indemnización al dominio público hidráulico de 173.073 €, y nuevamente el cierre en un plazo de quince días, Ecologistas en acción ven que siguen sin cerrar el pozo y extrayendo agua, por lo cual continúan con la lucha por lo legal, eso sí, denunciando una forma que esta gente no contempla, la legalidad, acumulando hasta 6 denuncias.

En una investigación realizada por el seprona, se comprueba que el contador volumétrico que mide el agua extraída del pozo, ha sido manipulado e inutilizado. En Julio del 2009 la comunidad de regantes convoca una asamblea informativa junto con el Partido Socialista, que instigan a los agricultores contra una miembro de Ecologistas en acción, buscando su linchamiento y amenazas frente a su casa personal, a desacreditarla frente al pueblo

de baza, para así, coaccionar su lucha contra lo que es un claro ejemplo de saltarse todo a la torera, al igual que las denuncias económicas impuestas por la confederación Hidrográfica del Guadalquivir y la ministra de medio ambiente que no se han hecho efectivas, ni el cierre en su debido tiempo.

Todo este engaño a los regantes, y construcción ilegal del pozo fue obra del primer teniente alcalde y secretario provincial de agua del Psoe, y el miembro de la junta central de obras, No contentos con esto, han dejado algo tan histórico y necesario como la fuente de San Juan, seca de agua por el derroche ilegal de agua extraída de este pozo por la comunidad de regantes, (los cuales habían sido engañados por el primer teniente alcalde y secretario provincial de agua del Psoe, y el miembro de la junta central de obras que hicieron un acoso y derribo en medios de comunicación, desacreditando la palabra de Ecologistas en Acción Seprona y un largo etc ...Y aún hoy siguen haciéndolo).

A día de hoy nos encontramos con que las multas que se pusieron a la comunidad de regantes han caducado y la población de baza ha sido una vez más ninguneada sin un dinero que le corresponde, por intereses partidistas más que a la comunidad, ya que cuando la confederación hidrográfica establece que no se pueden utilizar unos recursos es porque pelagra su capacidad de regeneración y esto supone hipotecar para siempre nuestros suelos y recursos

hidráulicos con consecuencias económicas desastrosas para la comarca tan fuertemente vinculada a la agricultura y medio ambiente.

Una vez más vemos como los partidos mayoritarios vuelven a utilizar nuestro medio ambiente de forma electoralista y como arma arrojadiza, utilizando la realidad sangrante de paro y hambre de la comarca

con fines electoralistas. Cuando un 80% del agua de riego se pierde en las tuberías de acceso a las fincas, por lo que si nuestro equipo de gobierno está interesado en una mejora de la agricultura de nuestra zona, podría invertir en el perfeccionamiento de estos accesos al agua.

Desde Izquierda Anticapitalista defendemos un agricultura con un mejor

aprovechamiento de los recursos hídricos de nuestra zona, lo cual se podría solventar sin necesidad de obras faraónicas, como podría ser aprovechando aguas pluviales con depósitos de montaña, o disminuyendo la velocidad de los ríos para la regeneración de la capa freática,..., técnicas inclusivas y respetuosas con el medio ambiente, utilizadas desde tiempos inmemoriales en el norte de África y medio oriente.

## SE CREA EN BAZA, LA COMISIÓN EN DEFENSA DEL PARTIDO JUDICIAL Y JUZGADOS DE BAZA

IA, PCPE, IU, PSOE, PA, Podemos Baza, Equipo de gobierno del ayuntamiento de Baza, Asociaciones de Mujeres, Asociación de Empresarios, Abogados, Jueces y Procuradores de la localidad de Baza, entre otros,..., se suman a la presentación de la moción en contra del Anteproyecto de la Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ), aprobado por acuerdo del consejo de ministros de 4 de abril de 2014



Tras la aprobación de la Ley de Tasas de Gallardón, que ha supuesto una grave separación del ciudadano a una justicia de calidad, como es el caso de los 375 € de tasas judiciales a pagar para recurrir la cláusula suelo, más el gasto de procurador necesario con un coste mínimo de 350€, se da el sinsentido de pagar una tasa abusiva contra una cláusula abusiva. Ahora a esto habría que añadir la desaparición de los partidos judiciales para concentrarlos en su totalidad en las capitales de provincia, lo que supone un perjuicio grave para los ciudadanos con un aumento de dificultades, como son entre otras las barreras físicas, en el acceso a una tutela efectiva de los jueces como se recoge en el artículo 24 CE, así como una disminución de una acción efectiva ante la acumulación de litigios en las capitales que pasarían a gestionar la totalidad de la provincia.

Ante esta situación de indefensión, en Baza se ha creado la Comisión en Defensa del Partido Judicial y Juzgados de Baza, integrado por la mayoría de miembros de la comunidad a excepción del PP, quien aceptó a reunirse con esta comisión, y donde la senadora M<sup>a</sup> José Martín pidió a los presentes que tuvieran fe y confianza en que

no desaparecieran los juzgados, ya que la ley contempla un periodo de transición, necesario en una gestión de tal magnitud, y que luego se vería... ante lo que Izquierda Anticapitalista defendió la necesidad de establecer un sistema de garantía a las ciudadanas y ciudadanos que no permita la supresión de los juzgados de nuestra localidad, con la contribución a la marginalidad de la comarca que esto supone, y que se viene llevando desde hace tiempo.

Este anteproyecto de ley ya ha sido estudiado por la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial con un dictamen a favor del mantenimiento de los partidos judiciales, así mismo ya se han manifestado en contra de este Anteproyecto de Ley el Decano del Colegio de Abogados de Granada entre otros, ya que también recoge la eliminación total de la independencia del poder judicial del poder político, al suprimir la única figura, el juez decano, elegido libremente por sus compañeros, así como el voto particular de la sentencia,..., lo que ha llevado a la emisión de un comunicado en contra del Anteproyecto de Ley por parte de Jueces Para la Democracia que puede ser consultado en su página web.

Una vez más se vuelve a hacer una interpretación partidista de la constitución del 78 que recoge una serie de derechos fundamentales para ser luego interpretados a gusto y disposición de los poderosos que redactan las leyes que los implementan. Así mismo, aunque PSOE e IU participan de esta comisión ciudadana contra el desmantelamiento de los juzgados, entran en la contradicción de beneficiarse en una ley, Ley de Tasas de Gallardón, que afecta directamente a los más desfavorecidos como son víctimas de desahucios,..., perpetuando actuaciones abusivas por parte de los poderes económicos, recortando en aquellos servicios que pudieran facilitar el acceso del ciudadano a la tan demandada en este manifiesto justicia de calidad, manteniendo la aplicación de una ley claramente inconstitucional, cuando podrían haberse declarado objetores de la misma, como ya se ha hecho en otras ocasiones.

Desde Izquierda Anticapitalista se defiende la necesidad de estar junto a las luchas locales contra este sistema opresor, como es

este el caso, sin que esto suponga el andar de la mano de aquellos que atentan contra los de abajo, que no nos engañen, si esta ley sigue adelante aquellos que ahora por fines partidistas se oponen a su aprobación no dudarían en acatarla, prueba de ello es el aforamiento express del Rey con la abstención del PSOE, lo que ha supuesto una modificación de la presente Ley Orgánica del Poder Judicial, algo por procedimiento totalmente inconstitucional al ser una ley de base, alegando una modificación insustancial a no afectar al resto de la ciudadanía.

### LA CALLE ES NUESTRA, Y SUS PAREDES TAMBIÉN

En estos últimos años, los movimientos sociales, las protestas de trabajadores y trabajadoras, de usuarios de servicios públicos o injustamente privatizados, pensionistas, parados... en definitiva, todos los sectores que soportan sobre sus hombros los recortes y las medidas neoliberales de los gobiernos central o autonómico, han visto aumentada su actividad contestataria de manera significativa. La calle se ha hecho escenario de manifestaciones, concentraciones y protestas que los medios represivos del sistema no han dudado en repeler, prohibir, y como no, criminalizar. Las identificaciones arbitrarias, las listas negras, los cargos infundados y las condenas ejemplares son bien conocidas por aquellos que han decidido no callarse y pasar a la acción frente a los que recortan y sus políticas.

El ciberespacio se ha llenado de convocatorias, proclamas, grupos de trabajo; todo encaminado a difundir los mensajes y a dar la mayor difusión a las fechas de movilización. Pero a pesar de todo ello, una de las cosas que más ha llamado siempre la atención siempre han sido las paredes de las calles llenas de carteles reivindicativos. La simple visión de esos murales ya dejaba bien claro a las autoridades locales de que se avecinaba tormenta.

El uso de carteles en las paredes es más una necesidad que una opción. Los movimientos contestatarios, al no ser del agrado de las instituciones, no gozan de la atención de los medios de comunicación, y si lo hacen, solo es para manipular la información y crimi-

nalizarlos.

Son ya muchos los ayuntamientos que han prohibido pegar carteles en sus calles. Aquí en Baza, concretamente, se aprobó tal medida justo antes de las elecciones europeas. Las paredes para pegar carteles se han reducido en gran número, aumentando las placas que anuncian la prohibición de fijar carteles. Sin embargo, no se ha habilitado ni un solo espacio para tal fin. El consistorio advierte de la necesidad de mantener limpias las paredes de nuestras calles. Es curioso como ese gusto por las paredes limpias no apareciera cuando en vez de proclamas reivindicativas, estas se llenaban de fiestas populares, corridas de toros, conciertos de triunfitos y certámenes de copla. Pan y circo como dirían los antiguos. Como en el resto de ciudades del estado español, el repunte de las protestas en Baza tampoco ha gustado. Asistimos de esta manera al intento por parte de los que recortan a acallar a los de abajo. A silenciar las protestas y a los que protestan a golpe de multa. Pretenden hacer como los niños pequeños, taparse los ojos para creerse que lo que no ven no existe. Pero si existimos, e insistimos. No impedirán que difundamos las vergüenzas del sistema al que sustentan y las luchas que se producen. Las paredes de las calles son, han sido, y serán, altavoces de la voz del pueblo. No nos callaran ni nos callaremos!!!!



Izquierda Anticapitalista-Granada quiere expresar su más enérgica condena y rechazo ante el inminente ingreso en prisión de los compañeros Carlos y Carmen dentro de la campaña de denuncia por la condena por participar en el piquete informativo del 15M de Granada en la huelga general del 29 de Marzo de 2012. Nos solidarizamos con ellos y ofrecemos el máximo apoyo para participar en las iniciativas necesarias para difundir el caso ante las instancias oportunas y evitar dicha condena.

Ayer mismo recibieron esta noticia mientras estaban en la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz, a la que venían para explicar su caso. De esta forma empezarán a cumplir desde ya los tres años y un día a los que fueron condenados hace un año por un juzgado de Granada y cuya condena ha sido

## CONTRA LA REPRESIÓN. LIBERTAD PARA CARLOS Y CARMEN

**comunicado de IA Granada (este comunicado fue escrito antes de la entrada en prisión de Carlos el pasado 14 de julio)**

ratificada en forma de "sentencia ejemplarizante" hace apenas un mes por la Audiencia Provincial por "un delito contra los derechos de los trabajadores".

Carlos y Carmen participaban en el piquete ciudadano del 15M de Granada nada más comenzar la jornada junto a más de doscientas personas. También fueron ellos dos de las personas del grupo reducido que entraron en un local para intentar que sus dueños se solidarizaran con la protesta con un "Chapa y se acaba", enmarcada en la entonces recién aprobada reforma laboral, y también uno de los argumentos que ha servido al juez para que hayan sido condenados.

Nada más darse a conocer la noticia de que el juez del juzgado de lo penal número 1 de Granada ha puesto en busca y captura a los compañeros Carlos y Carmen, el grupo Stop Represión de Granada ha convocado a una movilización, a la que Izquierda Anticapitalista se une, secunda y difunde, que se pretende extender por otras ciudades del estado, el próximo Viernes 13 de Junio a las 20h.

### La ciudad de Granada como uno de los puntos negros de la represión del estado

Cabe decir que esta más que desproporcionada sentencia contra los que luchan, que ha aunado la solidaridad de muchas organizaciones políticas, sociales, sindicales a nivel estatal en los últimos meses, es la gota que colma el vaso, si es que una gota valiera más que otra, en el nivel de violenta represión al que se enfrenta la gente que sale a la calle en Granada desde incluso antes del estallido del 15M en 2011 en nuestra ciudad. Hay que recordar que fue aquí, junto a la de Madrid, donde la primera acampada de los indignados fue desalojada el 17 de Mayo de 2011 y donde el movimiento ha sufrido la incesante pero silente acumulación de multas, la amplia mayoría por identificación visual, que rondan ya los 70.000 euros, con la mínima convocatoria llevada a cabo contra las reformas laborales de uno y otro gobierno, los recortes sociales, la represión ejercida en movilizaciones como la de Rodea el Congreso el 25-S, paros estudiantiles, manifestaciones contra la corrupción, la monarquía, etc.

Además de con la complicidad de poder judicial, los subdelegados de gobierno de uno y otro signo se ha encargado de hacer del espacio público una atmósfera irrespirable para la libre expresión de los movimientos sociales y el sindicalismo. Cabe hacer men-

ción a la feroz carga policial que sufrió el piquete estudiantil en el que había compañeros nuestros ante la empresa Dhul en la huelga general del 14 de Noviembre y la detención con cargos de dos activistas.

No podemos olvidar tampoco cómo golpeó directamente sobre nuestra organización la violencia del estado contra todos los que luchan cuando fue detenido, juzgado y condenado por "atentado a la autoridad" nuestro compañero Adrián Mora, detenido a posteriori tras participar en la ocupación de la Plaza del Carmen con el movimiento 15M el 20 de Noviembre de 2012.

Por último, es conocido y notorio desde hace muchos años el racismo y el insultante descaro fascista del que hacen gala los miembros de la Policía local de Granada en su trato al conjunto de la población inmigrante, estigmatizada en redadas indiscriminadas en pisos y detenciones abusivas en plena calle contra quienes ejercen de vendedores ambulantes. Numerosas asociaciones locales en defensa de los derechos humanos llevan denunciando el estado de impunidad policial en el que está instalada la ciudad.

### La vuelta de tuerca de la crisis apunta a quien no se resigna a callarse

Independientemente de esta peculiaridad local granadina, asistimos en los últimos años impotentes a un recrudecimiento de la represión estatal a unos niveles nunca vistos desde la Transición. Si bien la propia naturaleza del estado la legítima, la crisis económica del sistema capitalista y sus inmediatas consecuencias sociales sobre las y los trabajadores, reforzada con el ADN franquista del Partido Popular en el gobierno, hace alarmante esta respuesta represiva.

A pesar del miedo que quieren imponernos y la mordaza que buscan legalizar a través de sus leyes, las resistencias no disminuyen y la lucha contra todas las políticas de austeridad, las contrarreformas educativas y las que buscan legislar sobre el cuerpo de las mujeres, las leyes de represión política, etc. siguen teniendo respuestas en la calle. Lo vimos en las Marchas de la dignidad el 22 de Marzo en Madrid, en las que las organizaciones no se achantaron en denunciar las cargas.

Tenemos claro que la lucha que tenemos por delante más allá del puntual día de huelga contra la patronal, la concentración ante las multas, el abuso policial o las detenciones nos mantendrá firmes ante el ataque de los

cancerberos de los gobiernos que aumentan las partidas de gasto policial y amenazan con leyes de huelga mientras meten un hazo a la educación, sanidad, pensiones, tapan sus vergüenzas en sobres en EREs, pactan abdicaciones entre bambalinas y privatizan la esfera y el espacio público de todas y todos.

Apostamos claramente por continuar abriendo todas las brechas de un régimen que de desmorona y no responde al pegamento, por estar en la legítima resistencia de los trabajadores y los jóvenes, sin miedo y sin dar un paso atrás. Lo hemos tenido y lo tenemos muy claro: a lucha es el único

## PLAN DE MEJORA DE URGENCIAS HOSPITALARIAS PRESENTADO POR LA CONSEJERA DE SALUD

A principio del mes de junio, la Consejera de Salud de Andalucía presenta un plan de mejora de urgencias hospitalarias para que sea implantado en todos los hospitales Andaluces progresivamente, en septiembre en los hospitales de referencia y octubre restos de hospitales comarcales.

La iniciativa de este plan surge como respuesta a las aglomeraciones en el servicio de urgencias y el largo tiempo de espera en el circuito que existe desde que el paciente llega a urgencias hasta que es dado de alta o ingresado en planta.

Los objetivos del este plan son en primer lugar, fijar en cinco minutos el tiempo máximo entre la entrada del paciente en urgencias y el inicio de clasificación o triaje por parte de enfermería para determinar la gravedad de su problema.

Para los que no sepan en que consiste la clasificación de pacientes, lo explico brevemente, es un sistema que determina la gravedad del paciente para que sea atendido con mayor o menor urgencia, en función de diferentes signos o síntomas que presente independientemente de que haya llegado antes o después, este trabajo lo realiza un@ enfermer@, (en un hospital comarcal como Baza, una sola persona), que ve a todos los pacientes que entran por urgencias, los recibe, hace una valoración inicial, los entrevista, una inspección del estado general, toma de constantes, reflejarlo en el sistema informático y en un papel, decidir qué tipo de urgencia presenta y que facultativo ha de verlo.

Actualmente, en la mayoría de las urgencias hospitalarias, existen 4 niveles, el nivel 1, es atención inmediata, el nivel 2 es muy urgente (tiempo de espera máx. 15'), el nivel 3 es urgente (máx 60'), el 4 es normal (máx 120) y quieren incorporar el nivel 5 que sería no urgente( más 240'). Este nivel lo decide la persona que está en el triaje. Según las estadísticas que presenta la Con-

camino.

Carmen y Carmen ya han dicho que no tienen nada de lo que avergonzarse. Ellos defendieron los derechos de la clase obrera y dieron ese día la cara por todos nosotros. Carmen y los familiares de Carlos han confirmado que seguirán "luchando" hasta "pedir el indulto si es necesario", y que la lucha de tantas y tantos vale la pena porque el miedo está cambiando de bando.

La condena "ejemplarizante" para los compañeros granadinos expone las vergüenzas pero también las entrañas podridas de un sistema que ya poco ofrece de zanahoria y

sejera de Salud, el 70% de las personas que entran a urgencias son nivel 5, o sea, no urgencias, y estas prioridades pueden ser atendidas por el personal de enfermería en consultas aparte y ser solucionadas rápidamente para evitar que se colapsen las urgencias. Pero, evidentemente, hay que atender también el resto de prioridades. La solución sería contratar más enfermer@s si se les va a sobrecargar de trabajo, pero para ellos, la medida a tomar es hacer más consultas para atender a estos pacientes aparte.

El otro objetivo, es agilizar el circuito del paciente una vez clasificado, y para ello han fijado unas pautas como por ejemplo, dar las altas hospitalaria antes de las 10 de la mañana para que las habitaciones queden libres y se puedan ingresar los paciente de urgencias lo antes posible, quieren camas disponibles, y sin embargo siguen cerrando plantas enteras y reduciendo camas ( como es el caso del Hospital de Baza con la planta de Traumatología cerrada desde hace 3 años y unificada con Cirugía)

Acelerar el transporte de ambulancia para que los pacientes se vayan rápido a casa, mejorar el tiempo de pruebas complementarias, sin embargo las ambulancias están sobrecargadas de trabajo y las agendas para realizar pruebas complementaria o consultas externas o incluso intervenciones quirúrgicas, se cierran durante largos periodos por falta de personal.

Todo esto sería maravilloso tanto para el trabajador como para el paciente, pero con las medidas adecuadas como por ejemplo, cubrir las plantillas al 100%, cubrir bajas y jubilaciones, dejar de hacer contratos precarios de semanas al 75%, dejar de cerrar plantas y reducir camas, y dejar de sobrecargar de trabajo al personal que hay.

Sin embargo las medidas que han tomado han sido acondicionar espacios para atender a los pacientes, es decir, más consultas

cada vez más de palo. Los jueces y mandos policiales se esconden cada vez menos detrás de la toga y el casco y no se frenan en mostrar la peor cara de la represión del estado capitalista contra los que se rebelan.

Ante ello sólo nos queda la persistente lucha y movilización de todas y todos los que queremos desobedecer a sus políticas, vengan de donde vengan.

¡No al encarcelamiento de Carlos y Carmen!  
¡Frente a la represión, solidaridad con las y los que luchan!



en urgencias, redistribución ( no contratación) del personal en función de la carga de trabajo por puesto y turno, y claro, contratación eventual para hacer frente a los picos de aglomeración en urgencias ( algo que nunca pasa).

Urgencias es un servicio en el que no se puede prever la carga de trabajo, no puedes redistribuir al personal según el día y el turno, cuando hay lio, no hay tiempo para nada, y al final, no se refuerzan los turnos, el personal que hay es el que saca adelante el trabajo a base duplicar o triplicar la carga de trabajo.

Urgencias se colapsa porque no hay personal ni recursos.

Esta noticia salta a los medios y es un bombazo ¡¡por fin una buena medida!, qué bien ser atendidos en 5 cinco minutos y no en 5 horas, que bien que para una prueba en urgencias o planta se vaya a esperar menos o que para ingresar en planta no se tenga que esperar 10 horas en un carrito hasta que la habitación quede libre.

Pero los que trabajan en un hospital, ya sea en planta, en urgencias, de ambulanciero, medico, enfermero, saben que todo esto es una mentira mediática más. Y si se llevara a cabo, estaríamos hablando de un ataque más a los trabajadores y a la calidad de la atención sanitaria.

Los planes y medidas como estas las toman políticos que no tienen ni idea de cómo funciona la sanidad en Andalucía y que en realidad tampoco les importa.

# Analizando la cuestión de la República

El 2 de junio pasado abdicó el jefe del Estado, Juan Carlos de Borbón. El hecho provocó que miles de personas salieran a la calle esa misma tarde con banderas republicanas pidiendo el fin de la monarquía en España. La espontaneidad de las manifestaciones, y la avalancha en los medios de comunicación de declaraciones, opiniones y reflexiones, le dio al día una aire de euforia poco estructurada. Después, las cosas han ido cogiendo forma y se ha ido viendo que estar de acuerdo en la forma legal de jefatura del Estado no significa estarlo también en otras cuestiones como el modelo territorial o económico del Estado. Queremos en este número proponer una reflexión en torno a la República que vaya más allá simplemente de la forma de acceder a la jefatura del Estado.

## Las repúblicas españolas

La primera no duró ni dos años. Se proclamó en febrero de 1873 y terminó en diciembre de 1874. Se proclamó en las Cortes tras la abdicación de Amadeo de Saboya, el rey al que habían buscado para que ocupara el trono español tras la salida de España de Isabel II, y acabó con el golpe de Estado del general Martínez Campos que supuso la segunda restauración borbónica en la figura de Alfonso XII.

La segunda duró algo más de ocho años. Se proclamó popularmente tras las elecciones municipales de abril de 1931, en las que habían ganado los partidos republicanos en las principales capitales de provincia, y provocó la salida de España de Alfonso XIII. Terminó en 1939 con el triunfo del golpe de Estado de Franco tres años

ismo.

Sin embargo, y esto es lo que queremos destacar, tienen una cosa en común que es muy importante y que va más allá de la simple consideración de la jefatura del Estado. Ambas repúblicas ocurren en momentos históricos similares en los que una parte muy importante de la población y de las organizaciones políticas y sindicales buscan una transformación profunda de las estructuras sociales y económicas de España, además de las institucionales y administrativas. Es decir, ocurren en momentos revolucionarios donde los protagonistas ya no son, o no solo son, burgueses cultos, sino clases trabajadoras organizadas y con conciencia política. Por eso, las subsiguientes restauraciones borbónicas, tampoco son solo operaciones institucionales en las que



## La Tercera

Por mucho que la cabeza nos dijera el 2 de junio por la tarde, viendo tanta energía republicana en las calles, que la cosa no estaba tan fácil, muchos sentimos que "La Tercera República" estaba cerca. Y es que no podíamos olvidar el relato de cómo "estalló" la Segunda que todavía algunas personas mayores son capaces de hacer: "sin que nadie nos lo dijera salimos a la calle con banderas republicanas y nos fuimos juntando con otros". En dos días el rey se fue. Ahora parece que va a costar más tiempo que se vaya por muchas banderas que haya en la calle.

## El proceso

El camino cuya meta es la forma de Estado republicana puede ser revolucionario o institucional. El camino revolucionario no está despejado, es que ni siquiera aparece en los mapas. Los años de la "transición" han servido, entre otras cosas, para convencer a la clase trabajadora de que las movilizaciones ya no eran necesarias, porque había democracia, ni eran convenientes, puesto que todos debíamos estar de acuerdo y construir la famosa "paz social". Sin embargo, y al margen de los sindicatos mayoritarios o de sus direcciones, la lucha obrera se va abriendo camino de nuevo en los últimos años, y vuelven a ser visibles y contundentes las acciones de defensa de los intereses de la clase trabajadora, por

mucho que aún no tengan la fuerza necesaria para impulsar desde la acción revolucionaria un cambio en las instituciones, como sí lo fueron en 1873 y 1931. Sin embargo, nadie puede obviar la fuerza del pueblo en marcha que se viene demostrando principalmente desde hace



antes. A la larga, este golpe de Estado también supondría una restauración borbónica, la de 1975 en la persona de Juan Carlos de Borbón.

Es evidente que lo que tienen en común estas dos repúblicas españolas es que entienden que el jefe del Estado no puede ser un monarca, sino un presidente elegido. Pero son completamente diferentes, por ejemplo, en el modelo territorial del Estado: la primera establece que España es un Estado federal, la España de la segunda república está bastante lejos del federal-

se opta por un rey como jefe del Estado. Son, sobre todo, importantes operaciones militares, golpes de Estado, que persiguen prioritariamente la defensa de los intereses de la clase económica y social dominante y la represión de las clases trabajadoras y de sus intereses.

En los dos casos, por tanto, la monarquía borbónica en España ha sido la expresión institucional de los intereses del gran capital. Y lo sigue siendo.

tres años, desde el 15M, las huelgas generales, y las más recientes Marchas por la Dignidad. El pueblo está en marcha al margen de los partidos políticos tradicionales, los sindicatos mayoritarios y las instituciones en multitud de movilizaciones continuas, en nuevas formas de organización y participación, y el pueblo en marcha está aprendiendo que las cosas se consiguen: se paran desahucios, se paran privatizaciones, se paran obras especulativas como la de Gamonal en Burgos,...

El otro camino, el también llamado pacífico, el institucional es el que se presenta, al menos en teoría, como el más transitable. Veamos si es así.

### Los actores

Si el camino viable es el institucional, se trata de cambiar los marcos legales generados por la constitución actual. La constitución solo se puede cambiar en el Parlamento. Y al Parlamento ya sabemos que van y se sientan los diputados y los senadores que han sido elegidos en sus provincias porque estaban en las listas de candidatos propuestas por los partidos políticos. Teóricamente, son los representantes del pueblo, pero su principal vínculo no es con sus votantes, sus electores, sino con su partido. Mientras que un diputado, una vez elegido, puede que pase años sin pisar la provincia de cuya población es representante en el parlamento, y mientras que nunca les preguntará a sus electores qué opinan sobre las decisiones que debe tomar en el Congreso, está en continua, fiel, leal y, casi siempre, servil relación con la dirección de su partido político. Por lo tanto, tal y como están hoy las cosas, los actores principales del camino institucional son los partidos políticos, en concreto, los grupos que los dirigen. No lo olvidemos: las leyes no las hacen los representantes del pueblo soberano, sino los dirigentes de los partidos políticos, que sirven los intereses del gran capital y son servidos por los diputados.

Pero no todas las direcciones de todos los partidos políticos están en condiciones de cambiar la constitución: evidentemente, como es una cuestión de número de votos en el parlamento, quienes más diputados y senadores tienen son los que pueden. Es decir, los verdaderos agentes, hoy por hoy, del cambio constitucional por la vía pacífica institucional, son el PPSOE.

¿Cuál es su postura respecto a la jefatura del Estado? El PP lo tiene claro y lo dice sin complejos: ellos son monárquicos porque sí. El PSOE, sin embargo, está mostrando una terrible esquizofrenia desde la abdicación: en su corazón, en su fuero interno, incluso en sus estatutos, es republicano, pero, no se sabe por qué, la monarquía le parece muy bien (¿¿...??).



Por lo tanto, la vía institucional no se ve muy viable mientras el bipartido PPSOE cuente con la mayor parte de los diputados y senadores del parlamento.

### Los asuntos

No nos engañemos: como explica muy bien V. Navarro en el artículo que publicó esta misma revista en su anterior número, el asunto no es quién y de qué manera accede a la jefatura del Estado. El asunto es el régimen económico-social y político-territorial que estructura el Estado español y lo pone al servicio de los intereses del gran capital en detrimento de los intereses de la clase trabajadora. Por lo tanto, y me remito otra vez al anterior número de esta revista en su portada: “¡Referéndum ya! para romper con el régimen”. Cambiar la constitución simplemente para acabar con la monarquía, sería una simpleza y, una vez más, una alta traición a los trabajadores y trabajadoras que llevan una bandera republicana cada vez que salen a la calle a luchar por sus in-

tereses. Repito, el Asunto es el régimen y todo lo que hace de él un instrumento del capital.

Por eso, el proceso republicano no puede terminar en el referéndum, en todo caso, debe empezar ahí y, además, debe llamarse y ser “proceso constituyente”. Los contenidos de ese proceso constituyente podrían ser, por lo menos, los siguientes:

1.- Evidentemente, la jefatura del Estado. Cualquier monarquía contradice el artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos (...)”. Nada más que por eso la monarquía debe ser eliminada, y con ella cualquier tipo de privilegios y aforamientos.

2.- La democracia. La democracia representativa es, de hecho, una falacia. La acción de los políticos electos no puede estar simplemente justificada por las elecciones. La



democracia debe ser todo lo directa que pueda, las decisiones deben ser tomadas por el pueblo y el pueblo debe poder revocar a sus representantes cuando estos no cumplan los programas por los cuales fueron elegidos.

3.- Por lo tanto, también la ley electoral, que debe dejar de favorecer al bipartido y debe garantizar que todos los votos tienen el mismo valor.

4.- El reparto de la riqueza. La fiscalidad del Estado debe garantizar la democracia económica. Las actuales leyes fiscales permiten que los grandes capitalistas prácticamente no paguen impuestos, mientras que los trabajadores y trabajadoras con rentas medias sustentan con sus impuestos directos e indirectos la mayor parte de la estructura del Estado.

5.- Los recursos naturales, las estructuras económicas estratégicas y las infraestructuras

deben ser públicos, nunca debieron privatizarse y ahora lo que corresponde es nacionalizarlos. Este contenido, junto con el anterior, es fundamental para la democracia económica.

6.- Los derechos fundamentales deben estar garantizados. El principal derecho es el del trabajo. Junto a él son prioritarios el de la vivienda, la salud pública, la educación pública de calidad, la atención a las personas dependientes y la igualdad real entre hombres y mujeres.

7.- El territorio. El territorio actual del Estado español, sus fronteras, es una contingencia histórica y puede cambiar lo mismo que lo ha hecho en el pasado. Ninguna ley puede impedir que un pueblo decida sobre el territorio sobre el que quiere construir su nación. El derecho a la autodeterminación debe también estar garantizado con todas sus consecuencias. Por eso, un verdadero proceso constituyente puede dar lugar a otros

procesos constituyentes.

Así pues, y tal y como están las cosas, nos debemos preguntar otra vez quiénes son los actores del proceso constituyente que conduzca a la instauración de un régimen que sí sirva a los intereses de la clase trabajadora. Y nos podemos responder con otra pregunta: ¿cómo va a esperar la clase trabajadora que quienes vienen defendiendo los intereses del gran capital defiendan ahora los suyos? ...

Está claro que los trabajadores y las trabajadoras son los agentes, los actores principales del proceso constituyente. Y también debemos tener claro que no estamos representados en las instituciones, que el poder legislativo está legalmente secuestrado por el gran capital. No nos queda otra que seguir en la calle, en los centros de trabajo, en los barrios... Está por ver lo que va a pasar, pero no lo veamos desde la barrera, actuemos allí donde podamos porque ellos no lo van a hacer por nosotros y nosotras.

# LA MARCHA ANDALUZA RODEÓ EL PARLAMENTO SEÑALANDO A IU

El pasado 21 de Junio las marchas de la dignidad hicieron una segunda parada frente a los parlamentos autonómicos por el no pago de la deuda como exigencia principal. El conjunto de la izquierda social y política, encabezada por el sindicato SAT y el Frente Cívico, acudimos a Sevilla a rodear el Palacio de San Telmo y denunciar las políticas de recorte de la Junta de Andalucía. Izquierda Anticapitalista- Almería estuvo presente junto a las y los compañeros gaditanos y sevillanos.

Una marcha recorrió los barrios hispalenses más golpeados por la crisis de mano de CGT y algunos círculos de Podemos. La más numerosa, a cuya cabeza iban el sindicato de Diego Cañamero y Sánchez Gordillo, recorrió el centro y llegó la primera a las puertas del parlamento. En la bandada más a la izquierda del cortejo nos encontramos con En Lucha. En total se reunieron varios miles de personas pidiendo el fin de la gestión de la crisis por los mismos que han empobrecido a la clase trabajadora.

Muchos de los manifestantes durante el recorrido pidieron intensificar la respuesta de clase con una nueva huelga general pero construida desde abajo contra quienes nos someten al neoesclavismo de sus reformas laborales al servicio de una troika ilegítima, al igual que reclamaron a los dos sindicatos

de concertación el fin de la orientación pactista y tímida frente a la patronal y los gobiernos del capital. El lema de "Susana y Valderas, también tienen tijeras" no faltó y fue muy coreado.

En forma de cadena humana y cubriendo la mayor parte de la entrada al parlamento se sucedieron discursos que cargaron contra la represión sindical y en concreto el caso de Carlos y Carmen, huelguistas granadinos condenados a 3 años de cárcel, los recortes en educación y sanidad en nuestra tierra por parte de las mareas, la crisis en el campo andaluz, la petición de una renta básica y universal, contra la nueva reforma de la ley del aborto y el fin de los desahucios y por la

dación en pago retroactiva.

La marcha contó con la presencia del coordinador regional de IU y de la consejera Elena Cortés, supuestamente desconocedores de que se estaban manifestando contra ellos mismos. Nuestra coyuntura de pacto de gobierno entre dos fuerzas que se reclaman con total desvergüenza de izquierdas a la vez que aplican las políticas de austeridad basándose en una "obediente oposición" a lo que venga de Madrid ha supuesto una oportunidad para las marchas el señalar a Izquierda Unida como muleta útil del régimen.



## Educación: La FP Básica

Este nuevo curso que comenzará en Septiembre verá el inicio de la nueva Formación Profesional Básica, como uno de los grandes cambios de la LOMCE. Pero, ¿qué esconde esta nueva rama del sistema educativo?

En principio, podría parecer que la FP Básica lo único que va a hacer es sustituir a los antiguos PCPI (Programa de Cualificación Profesional Inicial) pero estos cambios van mucho más allá. Lo primero que debemos saber es que es una parte fundamental de la LOMCE, una ley educativa antidemocrática y segregadora, que no ha sido consensuada con la comunidad educativa y que es la transposición del modelo neoliberal que defiende el PP al mundo de la educación. Por si esto fuera poco, el gobierno andaluz de PSOE-IU está utilizando esta ley para oponerse al PP en las formas pero para producir recortes en el sistema educativo de nuestra comunidad en el fondo, es decir, muestra una doble cara con la que critica al gobierno central por un lado pero usa esta regresiva ley por otro.

Uno de los objetivos de la nueva FP Básica es maquillar los datos estadísticos del fracaso escolar. En los próximos cursos, todo el alumnado que entre en estas nuevas enseñanzas será calificado como estudiante de Secundaria Superior (como Bachillerato o FP de Grado Medio) con lo cual, de golpe, habrá

una reducción importantísima de los datos de fracaso escolar temprano (que no del fracaso en sí).

Otra de las novedades tiene que ver con la educación privada / concertada. La FP Básica está abierta a realizar convenios, con lo que empezarán a aparecer ciclos básicos en la educación concertada y privada. Por supuesto, esta será una educación exclusiva y no accesible a el conjunto de la población. Otro paso más en la introducción del modelo neoliberal en las aulas.

Pero uno de los problemas más importantes a los que se enfrentará al comunidad educativa el próximo curso es la reducción de la oferta educativa. Como mencionaba antes, la Junta de Andalucía está utilizando la implantación de la FP Básica para recortar. En particular, lo utilizan para quitar ciclos de PCPI que no se convertirán a los correspondientes de FP Básica (un 15% de reducción media). Esto supondrá que el alumnado tendrá menos capacidad de elegir los ciclos que más le interesen y deberán matricularse en lo que haya en su zona, sin alternativas.

Por si esto no fuera poco se ha reducido la ratio a 20 personas por clase, medida que, en principio es buena si se ampliaran el número de ciclos. Esto último no ha sucedido, lo que ha provocado la reducción en la práctica de unas 4250 plazas, es decir, el recorte del 33% de la oferta educativa respecto a los PCPI del curso anterior.

Podría seguir dando datos sobre la FP Básica, pero creo que, en resumen, se ve bastante claro lo que las diferentes administraciones están haciendo. Por un lado, otro paso más en la imposición del modelo neoliberal en el sistema educativo por parte del gobierno de Madrid y por otro la utilización que la Junta de Andalucía hace de esto con un doble discurso (oposición de cara a la opinión pública, pero aprovechamiento para recortar en lo real). Al fin y al cabo el alumnado con dificultades (de aprendizaje o sociales) será el más afectado, mientras que las estadísticas de fracaso escolar dirán otra cosa. El sistema educativo no cuida a los hijos e hijas de la clase trabajadora ni a los/as que tienen dificultades. Cada vez es un sistema más orquestado para aquellos/as con más recursos, relegando a los/as más desfavorecidos/as a callejones sin salida como es esta nueva FP Básica.



# MANIFIESTO EN DEFENSA DE LAS PLAZAS ESCOLARES EN LOS CENTROS PÚBLICOS

*Este manifiesto consta de datos a día del 26 de junio. Por ello, éstos han podido cambiar una vez publicada dicha revista.*

La defensa de la escuela pública no es retórica. Cuando al final de este curso familias, profesorado y estudiantes se movilizaron tanto en Motril como en algunos centros de Granada denunciando la eliminación de plazas escolares en centros públicos, saltó la voz de alarma. Sólo en la provincia de Cádiz se han eliminado 42 líneas en la escuela pública.

Ante estas cuestiones, a finales de mayo personas pertenecientes a movimientos en defensa de la escuela pública, sindicatos de docentes, organizaciones estudiantiles y familias solicitamos a la Delegación de Educación de Granada información acerca de la supresión de plazas públicas y derivación del alumnado a la concertada, en toda la provincia. A día de hoy dicha petición de información no ha sido satisfecha.

Por tales motivos, hemos intentado recopilar información acerca de la gravedad del asunto. Los datos que tenemos hasta hoy no son para nada esperanzadores para la escuela pública:

Del listado provisional de reubicación del alumnado de primer curso de la ESO en el distrito centro de la capital, 20 alumnos que solicitaron como centro prioritario un centro público fueron destinados por la Delegación en un centro concertado.

Se han suprimido 7 líneas de 1º de la ESO en los siguientes institutos: IES Virgen de las Nieves, IES Generalife, IES Padre Suárez, IES Giner de los Ríos (Motril), IES Hiponova (Montefrío), IES Alfaguara (Loja) e IES Moraima (Loja)

Se han suprimidos 7 líneas de 1º de Bachillerato: IES Alhambra, IES Virgen de las Nieves, IES Zaidín-Vergeles, IES Francisco Ayala (2 líneas), IES Jiménez de Quesada (Santa Fe) e IES La Hispanidad (Santa Fe).

Se han suprimido 3 líneas de 2º de la ESO: IES Zaidín-Vergeles, IES Jiménez de Quesada e IES Hermenegildo Lanz.

Se han suprimido 11 unidades de PCPI.

Se han suprimido 4 líneas de primaria: CEIP Reina Fabiola, CEIP Princesa Sofía (Huescar), y 2 en el CEIP Pascual Bailón (Pinos Puente).

Se han suprimido 3 líneas en Educación infantil: CEIP Cardenal Belluga (Motril) y 2 en el CEIP San Antonio (Motril).

Se ha suprimido un ciclo completo de grado medio en el IES Hiponova de Montefrío.

Hemos localizado, por lo tanto, la supresión de 37 unidades en la escuela pública. Creemos que estos datos pueden señalar que los datos reales a escala provincial

pueden ser desorbitados. Señalan que es la propia Administración Educativa quien está favoreciendo un trasvase sin precedentes de estudiantes de la escuela pública a la privada-concertada, lo cual, para nosotros y nosotras es inadmisible. Creemos que la tasa de reposición del 10% en la escuela pública ha supuesto este año un descenso importante en la plantilla de docentes. Que ante esta circunstancia se da un aumento de la ratio alumnado/profesorado, frente al cual la Administración responde derivando estudiantes a la escuela concertada, religiosa en su mayoría, y aumentando así el lucro privado en un derecho fundamental como es la educación. Creemos que existen métodos para mermar el daño que en la escuela pública va a suponer la tasa de reposición del 10%, tales como considerar como lectivas las horas destinadas a guardias o la contratación de interinos e interinas. Por lo tanto, entendemos que esta situación está motivada únicamente por una voluntad política del gobierno de la Junta de Andalucía.

Exigimos, por tanto, que quien ostenta toda la información acerca del número de plazas en la escuela pública y en la privada-concertada y su comparativa con años anteriores, es decir, la Consejería de Educación, saque los datos a la luz. Exigimos que se atiendan las demandas de los padres y madres del IES Generalife cuyos hijos han quedado fuera del centro por la eliminación de un primero de la ESO. Exigimos que se atiendan las demandas de los padres y madres de Santa Fe y que se restituyan los 2 grupos de 1º de bachillerato eliminados tanto en el IES Jiménez de Quesada como en el IES la Hispanidad y que, en todo caso, se aumente en un grupo más a fin de que la ratio no rebase los límites establecidos por la legalidad. Entendemos que estas demandas se satisfacen paralizando la supresión de unidades, por lo que exigimos que se paralice cualquier tipo de unidad en toda la educación pública. La Administración debe garantizar plaza en un centro público a las familias que piden como centro prioritario un centro público, por lo que cuando el balance de las peticiones es colocar en la concertada a quien ha pedido de forma preferente un centro público o dejar fuera del sistema a quien ha pedido cursar el bachillerato en un centro público, entendemos que la Administración Educativa es quien llena de forma activa las aulas de los centros privados-concertados.

No al trasvase de plazas escolares desde la pública a la privada-concertada. Escuela pública de tod@s, para tod@s

Granada, 26 de junio.

## **L@s padres y madres de Santa Fe se encierran para conseguir unas plazas públicas para sus hoj@s en los IES Jiménez de Quesada e IES Hispanidad**

El pasado 26 de junio l@s padres y madres de alumn@s de Santa Fe decidieron encerrarse en los institutos Jiménez de Quesada e Hispanidad para exigir plazas públicas para sus hij@s.

Eran cerca de 80 familias las afectadas por la eliminación de líneas en dicha localidad. Antes de decidir encerrarse, una delegación de l@s padres y madres se reunieron con la delegada de Granada, Ana Gámez, para exigirle que ningún alumn@ de Santa Fe se quedara sin plazas públicas para el curso que viene. La respuesta de la delegada fue negar el problema insistiendo en que los padres y madres no manejaban buenos datos. El tono con el que se dirigió a ellos fue incluso un tanto despreciable.

Acto seguido, los encierros empezaron. Las negociaciones se iniciaron mediante la mediación del alcalde de dicha localidad. Al cabo de cuatro días de encierro y con el apoyo de numerosos colectivos como por ejemplo Marea Verde que estuvieron apoyando dicha acción haciendo turnos con l@s padres y madres, la delegada tuvo que comprometerse a no dejar a ningún alumn@ sin plaza pública en Santa Fe y asegurar que activaría un plazo extraordinario para que se pudieran matricular en julio.

El compromiso de la delegada debía de hacerse efectivo el pasado 14 de julio. Finalmente la movilización de dichos padres y madres ha conseguido una línea más para el IES Jiménez de Quesada y que el alumnado que quería matricularse en el IES Hispanidad lo pudiera hacer ahora en julio. Queda saber si se logrará también otra línea en septiembre en el Hispanidad una vez que el alumnado que tiene que examinarse en septiembre termine.

L@s padres y madres reunidos en asamblea el pasado 14 de julio decidieron seguir organizados con el fin de asegurar que una vez finalizados los exámenes de septiembre se pueda hacer efectiva esa línea siempre y cuando haya alumn@s suficientes. Una demostración más de que es posible lucha contra los recortes.



## Coca-Cola y Panrico, una cara de la lucha de clases

En el mismo día hemos recibido las trabajadoras y trabajadores dos noticias muy importantes. Una, que la Audiencia Nacional ha rechazado el ERE de Coca-Cola. La otra, que las trabajadoras y trabajadores de Panrico han levantado la huelga.

La primera noticia es una victoria parcial, la segunda una derrota parcial. Las trabajadoras y trabajadores de Panrico y Coca-Cola se han hermanado públicamente, su lema "Panrico y Coca-Cola, la lucha es una sola" marca la línea correcta de la lucha de clases en los conflictos laborales. El resultado, hasta hoy, de las dos huelgas tiene una sencilla explicación.

Las trabajadoras y trabajadores de Panrico de Santa Perpetua (Barcelona) han tenido de partida todo en contra: que la empresa pudo justificar las supuestas pérdidas, la traición de la burocracia sindical, el apoyo de la Generalitat a la empresa y la sentencia desfavorable de la Audiencia Nacional. Pero a pesar de todos estos obstáculos las compañeras y compañeros se alzaron como gigantes y combatieron denodadamente durante ocho meses. Lo han hecho de tal forma que su lucha ya ha entrado en los anales de la Historia del Movimiento Obrero. Han salido derrotados por la fuerza de sus enemigos y no por su impresionante capacidad de resistencia —ocho meses, se dice pronto pero no se hace casi nunca. Además, han apuntalado la subjetividad de la clase trabajadora ya que han demostrado que se puede luchar aún con todos los elementos internos (burocracia sindical) y externos (patronal, gobierno y jueces) en contra. Su lucha pues, no ha sido en vano. Aún ahora mismo, cuando han decidido en asamblea dejar la huelga, la empresa hará menos daño del que tenía previsto porque sabe que las trabajadoras y trabajadores de Panrico están heridos pero no muertos.

Las trabajadoras y trabajadores de Coca-Cola han tenido una sentencia de la Audiencia Nacional favorable, que tumba el ERE, porque la empresa no ha podido jus-

tificar unas pérdidas inexistentes y porque la vanguardia de esta lucha, las trabajadoras y trabajadores de la planta embotelladora de Fuenlabrada (Madrid), no se han visto traicionados por la burocracia sindical ya que el Comité de Empresa mismo lideró la lucha, y que cuando comenzaron a luchar tenían la referencia de la ya por entonces lucha emblemática de Panrico, lo que le dio la fuerza inicial para oponerse al cierre de la planta de Fuenlabrada y a los despidos. Las victorias parciales y las derrotas parciales son normales en la lucha de clases en las empresas. Siempre depende de una serie de factores, de relaciones de fuerza que varían de un conflicto a otro. A pesar de los matices de cada lucha, de cosas que la favorecen o la obstaculizan, la primera enseñanza es que sin luchar, sin oponerse a los designios de la patronal, no se consigue nada. Nada es exactamente lo que se ob-

que van a la huelga y el ambiente político y social existente. Así y todo, la lucha sindical, la lucha por mejorar las condiciones económicas y de trabajo, es sólo una parte de la lucha que tiene que llevar la clase trabajadora, la otra es la política. Sin la lucha política la clase trabajadora nunca podrá dejar de ser una masa asalariada y la esclavitud asalariada nunca debemos admitirla como un hecho social normalizado sino como algo a suprimir, a eliminar. Reivindicarnos como trabajadoras y trabajadores no tiene nada que ver con aceptar la esclavitud asalariada. En último extremo, la lucha política de la clase trabajadora para conquistar el poder y construir una sociedad basada en la justicia social es el quehacer fundamental si aspiramos a desprendernos de las cadenas de la explotación asalariada. La sentencia contraria al ERE de Coca-Cola y el levantamiento de la huelga de Panrico



tiene cuando no se lucha, además de sentirse un paria, un don nadie, un vulgar cero a la izquierda. Un esclavo asalariado que no se rebela no consigue otra cosa que profundizar su esclavitud.

La lucha sindical es una forma concreta de la lucha de clases, conseguir unas condiciones laborales y salariales dignas. Ahora bien, esto se conseguirá parcialmente cuando las relaciones de fuerzas lo permitan. En esta relación de fuerzas entra la capacidad de lucha de los sindicatos, la energía de las compañeras y compañeros

nos deja un sabor agri dulce pero al mismo tiempo nos permite ver que las heroínas y los héroes sociales existen por millares entre la clase trabajadora, la clase que es la esperanza de toda la humanidad, la única partera posible de un mundo donde la socialización de la economía, de la política y de la cultura serán los cimientos del mundo nuevo. Honra y gloria para nuestros héroes, honra y gloria para las trabajadoras y trabajadores de Panrico y Coca-Cola.

Madrid, 14, junio, 2014

## Comienza la lucha con Ebone en Granada

Este pulso comienza con mala predisposición por parte de la empresa.

La Asamblea Interprofesional, apoyando la iniciativa de los Trabajadores de Ebone, se suma a la campaña de solidaridad con la compañera Patricia que fue sancionada con la suspensión de empleo y sueldo durante 15 días.

La sanción se produjo justo después de que esta compañera empezara a organizarse junto a otro conjunto de trabajadores de la empresa, para defender sus derechos. La

respuesta por parte de la empresa, con un claro carácter amedrentador, en forma de sanción, transmite un mensaje de:

"Estaros callados, aguantad lo que os toque porque sino os va a ir muy mal."

Frente a esto y para responder a esta agresión planteamos la solidaridad de los trabajadores mediante la distribución de bonos solidarios para completar la parte del salario que, debido a la sanción se ha perdido, hasta que salga la sentencia judicial tras la demanda puesta a la empresa. Nuestro

mensaje, frente a su mensaje de miedo, es claro y se basa en la solidaridad y en la unión: Ningún trabajador organizado está solo frente a las agresiones de los empresarios. Si tocan a uno, nos tocan a todos.

## **Baza: CONTRA EL DESPIDO DE LA COMPAÑERA VANESA POR LA CALIDAD DEL TRANSPORTE PUBLICO DE VIAJEROS POR EL DESARROLLO DE NUESTRA COMARCA Y CONTRA SU AISLAMIENTO**

Por todo esto pedimos apoyo para la compañera Vanesa Gallardo Rodríguez, despedida injustamente por la empresa Alsa, discriminándola por razón de sexo, del resto de sus compañeros, ya que era la única mujer del centro de trabajo que la empresa Alsa tiene en la localidad de Baza.

Incluso llegaron a referirse a ella con frases de desprecio por parte de algunos de sus dirigentes en Baza. Era y es una compañera ejemplar, muy querida por todos los usuarios del transporte público urbano en Baza. Trabajo que llevaba realizando 8 años cuando la declararon no apta para el puesto...

También pedimos apoyo en defensa del transporte público de viajeros por carretera, y en contra del desmantelamiento encubierto de servicios concesionales que la empresa Alsa esta llevando a cabo, con una serie de modificaciones que vienen a dificultar la movilidad de los usuarios del transporte público de toda la comarca, y por tanto, el desarrollo turístico, económico y social de nuestros pueblos, precarizando el empleo de sus trabajadores, con la complicidad de la

administración.



Es por ello que iniciamos esta campaña de recogida de firmas y de información, para que los usuarios y usuarias del transporte público de la comarca conozcan la realidad sobre el transporte público de nuestra zona.

Exigimos:

- La readmisión de Vanesa a su puesto de trabajo. ¡No a la discriminación laboral!
- Contra el desmantelamiento de servicios.
- Por el apoyo a la plantilla de trabajadores de Alsa, contra la represión sindical.
- Para que la calidad del servicio no se sacrifique ante el ya extenso beneficio empresarial.

Solidarizate y firma la petición.

## **McDonald's del Brillante (Córdoba): Recogen firmas para exigir la readmisión de 3 trabajadoras.**

La empresa aduce causas económicas para justificar el despido de tres empleadas del restaurante de El Brillante de la capital cordobesa, pero el comité de empresa afirma que no existen.

El comité de empresa de McDonald's en Córdoba ha iniciado una campaña de recogida de firmas en las redes sociales para exigir la readmisión de tres trabajadoras del restau-

rante de El Brillante de la capital cordobesa que llevaban 14, 10 y 8 años trabajando para la cadena americana y que han sido despedidas recientemente por causas económicas, según aduce la empresa.

Sin embargo, el comité entiende, según ha informado CCOO a través de una nota de prensa, que no existen tales causas económicas y que hay carga de trabajo suficiente para necesitar a las tres empleadas despedidas, como lo demuestra el hecho de que algunos trabajadores y trabajadoras están haciendo horas complementarias e incluso trabajando en sus días de descanso.

*"Estas tres bajas van a tener repercusiones negativas tanto para la plantilla, que verá incrementada aún más su carga de trabajo, con los riesgos que para la salud conlleva, como para la atención que se presta a la clientela, que se verá afectada por la falta de personal y los altísimos ritmos de trabajo", asegura el comité de empresa.*

pañeras afectadas, critica que se despidan a personal en vez de acometer las mejoras necesarias que requiere el restaurante, entre otras, la refrigeración en la cocina o las medidas de seguridad durante las madrugadas en que permanecen abiertos al público.

Desde la Asamblea Interprofesional vamos a estar muy atentos a las posibles acciones que los trabajadores desarrollen para apoyarlas y solidarizarnos con ellos.

Y por ello os iremos informando de los sucesivos pasos que se vayan dando para conseguir la readmisión de los trabajadores despedidos al tiempo que os pedimos vuestra solidaridad para el desarrollo de estas futuras acciones.

Porque si nos tocan a uno, nos tocan a todos.



El comité, que estudia llevar a cabo movilizaciones para exigir la readmisión de las com-

## LA MARCA BRASIL DE DILMA ROUSSEF PATROCINA ESTE MUNDIAL

Los brasileños esperaban que con motivo de la celebración del Mundial y de los Juegos Olímpicos de 2016 el país diera un impulso definitivo a sus muchos temas pendientes, entre ellos la sanidad, la educación, la seguridad, las infraestructuras y el transporte público. Se hablaba entonces de invertir en el futuro de los ciudadanos, un legado a las generaciones venideras. Pero se han encontrado con que el gobierno atiende otras prioridades: inversiones en megaconstrucciones y especulación de terrenos, obras públicas sin acabar, desvíos por corrupción e incluso la reactivación por electoralismo de viejos proyectos, como el metro de Salvador de Bahía. Según denuncian asociaciones y colectivos, por el camino se han pisado derechos humanos. Es la Marca Brasil de Dilma Rousseff, que busca un lavado de cara. Como dice un dicho popular: es intentar tapar el sol con un colador.

El 15 de Mayo, Día Internacional contra la Copa, tuvieron lugar 11 manifestaciones en media docena de ciudades-sede. A la semana siguiente, São Paulo y Rio de Janeiro se paralizaron por una huelga de conductores de autobuses, seguida por otras de policías. Antes fue el turno de los profesores. Es la intensa actividad que hay en las calles desde que las y los brasileños decidieron salir de casa para exigir que el pueblo no sea el primer eliminado del

campeonato de fútbol.

Algunas luchas llevan enquistadas un cuarto de siglo, tiempo de vida de su Constitución. En ella se reconoce el derecho universal a la salud. Lejos de consolidarlo, las medidas del gobierno de Lula y Dilma

del transporte público, se ha propagado de forma masiva en la huelga de los barrenderos, en la resistencia negra y de las favelas en la lucha por la apropiación de la riqueza socialmente producida.

En las calles también se ha podido ver de



han generalizados la gestión privada, lo que acentúa los ataques a los derechos de los trabajadores el acoso y la precariedad, dice en su manifiesto el Fórum Popular de Salud, una de las organizaciones con presencia constante en las calles.

Lo que une a todas las revueltas que han recorrido el país desde Junio de 2013 es que se ha dejado de creer en las promesas electorales, y muestra la voluntad por con

struir algo nuevo. Desde entonces, el protagonismo de la lucha, que comenzó con las revueltas contra el aumento del precio

forma muy activa al Movimiento de los Trabajadores Sin Techo, que lucha por la reforma urbana y la vivienda digna, que pide acabar con la especulación inmobiliaria, la creación de leyes que controlen el precio del alquiler y de una comisión nacional de prevención contra los desalojos forzados. Son responsables de la campaña de desobediencia Copa Sem Povo Tô Na Rua de Novo. Sin duda habrá un antes y después del Mundial para el gobierno del PTE.

## Palestina arde ante la mirada impasible de Occidente

Comunicado de Izquierda Anticapitalista

Palestina arde. Desde que en el pasado mes de abril se gestó un gobierno de unidad nacional entre Fatah y Hamás, la concatenación de sucesos está llevando a día de hoy a una situación que requiere una urgente solidaridad con el pueblo palestino. El anuncio del acuerdo por parte de las organizaciones palestinas encontró un rechazo frontal del gobierno israelí, que puso desde el primer momento todo su potencial propagandístico en repetir el mantra de que la ANP estaba aliándose con terroristas. Israel ponía así todo su empeño en romper ese acuerdo, incrementando la estrategia de la tensión con la construcción de más colonias y el aumento de ataques sobre la franja de Gaza. Se rubricaba por tanto el final de unas «negociaciones de paz» que desde el principio representaban una farsa, reconocidas como tal por la mayoría de la población palestina e israelí y por el propio John Kerry en unas declaraciones que nuevamente el gobierno israelí volvió a censurar.

El pasado 12 de abril la desaparición de tres colonos menores de edad en las cercanías de Hebrón y su posterior hallazgo tres sem-

anas después con evidencias de haber sido asesinados en circunstancias no esclarecidas aún, dieron el pistoletazo de salida a una operación militar en todos los territorios ocupados palestinos y en la franja de Gaza.

Centenares de detenidos —más de 400 a día de ayer—, 13 civiles palestinos muertos, cientos de heridos —entre ellos varios periodistas—, demoliciones de casas de las familias de aquellos a quienes Israel ya ha señalado como culpables de la muerte de los tres colonos sin presentar ninguna prueba, más de un centenar de bombardeos en Gaza y el hostigamiento diario del ejército en los territorios de Cisjordania es la situación a la que se enfrenta, una vez más, el pueblo palestino.

Y de nuevo, Occidente se muestra cómplice al presentar de un modo cercano los nombres y las familias de los colonos israelíes e ignorando o relativizando los asesinatos y agresiones contra la población originaria, también menores de edad en muchos casos. Nuevamente, los medios de información occidentales presentan de manera sesgada la secuencia de hechos que ha desembocado en una situación de castigo colectivo a millones de personas, la

enésima en 66 años de colonización y ocupación militar, que responde a una lógica de venganza instigada desde el gobierno de Israel. Occidente, equidistante, parcial y cómplice de la impunidad criminal del estado de Israel.

La situación se volvió límite durante la noche del 2 de julio, cuando se descubrió el cadáver carbonizado de Muhammad Husein Abu Khedir, joven de 16 años residente en Shuafat, barrio de Jerusalén Este. El joven fue al parecer secuestrado, torturado y asesinado por colonos extremistas, según la policía israelí, y su cuerpo se halló en un bosque cercano. El pueblo palestino se ha echado a la calle. Las escenas de resistencia en cada ciudad, pueblo, checkpoint, son, por repetidas, la expresión de la dignidad de este pueblo ante una maquinaria de deshumanización permanente.

Israel representa en el siglo XXI la anacronía de un estado colonial, sustentado en un régimen de supremacía étnica, opresión y apartheid ante la tolerancia de la comunidad internacional, a la que señalamos como cómplice directa de esta situación de impunidad en la que Israel se ha instalado con el consentimiento general de todas las

instituciones que dicen velar por los derechos humanos fundamentales.

El próximo día 9 de julio se cumplirán diez años del dictamen emitido por el Tribunal Internacional de Justicia de La Haya (TIJ) en referencia al Muro del Apartheid y al incumplimiento por parte de Israel de la IV Convención de Ginebra (GCIV), tratado que define la protección humanitaria para los civiles en una zona de guerra y que prohíbe, entre varias disposiciones, el castigo colectivo de la población ocupada y obliga a que "una fuerza ocupante no pueda deportar o transferir partes de su propia población civil al territorio ocupado".

Israel culpa a la organización política islamista Hamas del asesinato de los tres colonos y a la Autoridad Palestina que gobierna en Cisjordania de no proteger a la población colona en los territorios ocupados, ignorando que no sólo la AP no tiene esta obligación sino que es Israel la responsable de la muerte de los tres colonos al utilizarlos como elemento de ocupación y de anexión territorial. Pero el TIJ también apuntó en su sentencia a la comunidad internacional exigiendo que "no reconociera ni prestara ayuda o asistencia a la construcción y mantenimiento del Muro y las colonias".

Son ya diez años de impunidad e incumplimiento ante un dictamen que ordenaba dismantelar el muro y restituir las tierras que con su construcción se había anexionado el régimen sionista. Desde

Izquierda Anticapitalista queremos, ante todo, solidarizarnos con el pueblo palestino y su resistencia ante el régimen de apartheid y ocupación israelí.

Emplazamos a nuestras instituciones locales, estatales y europeas a cumplir la legalidad y, no sólo a condenar este castigo colectivo que padece el pueblo palestino, sino a denunciar los acuerdos de cooperación entre la UE e Israel y a romper cualquier vínculo, ya sea comercial, institucional, académico o de otra índole con el estado de Israel mientras éste no acate el derecho internacional. Apelamos también, a organizaciones políticas, sindicatos, organizaciones sociales y movimientos populares en general a adherirse y sumarse

activamente, como muestra de solidaridad con el pueblo palestino, a la campaña de Boicot, Desinversiones y Sanciones (BDS) a Israel que está en marcha desde el año 2005 respondiendo a la llamada de más de 170 organizaciones de la sociedad civil palestina.

Su intifada entre checkpoints esta en la calle, la nuestra a través del Boicot,

Desinversiones y Sanciones (BDS).

¡Viva la lucha del pueblo palestino!  
Palestina hoy somos todas.

3 de julio de 2014



Este mes publicamos una reflexión de un compañero miembro de PODEMOS Guadix sobre el fenómeno PODEMOS

## **PODEMOS: asambleas ciudadanas en Baza y Guadix**

Observando los efectos del terremoto Podemos, que no parece perder fuerza dos meses después de las elecciones, podemos extraer ya algunas consecuencias, también en nuestro entorno cercano. En las últimas semanas se han celebrado varias asambleas ciudadanas en Baza y Guadix, con una afluencia considerable de personas desde muy diversos ámbitos y motivaciones. El mero hecho de su celebración es ya un hito, puesto que estamos habituados a que la movilización social sea básicamente de la urbe. El nivel de conciencia política general está subiendo, y ahora encontramos que también en el extrarradio de Granada y ahora en Baza, Guadix y poblaciones menores empieza a visualizarse cierto músculo social. La gente quiere empezar a representarse a sí misma como sujeto soberano y está cada vez menos dispuesta a tolerar un sistema de representación que no obedece a la base que lo sustenta.

Las elecciones europeas han supuesto un

nuevo escalón en un proceso de cambio de régimen que se vislumbra como inevitable, pero de resultado incierto. El fenómeno Podemos es algo más que la aparición de un nuevo partido: es la certificación de una nueva madurez política de la gente que cada vez menos se cree el argumento de autoridad, y que demanda la autoridad del argumento. Buena prueba de que este sentir se percibe como una amenaza desde los partidos del régimen es la reacción casi compulsiva de los partidos tradicionales, que se han visto forzados a fingir renovaciones, aperturas y procesos de democracia interna para disimular el funcionamiento piramidal de sus aparatos.

Podemos es actualmente un tejido cuyo enérgico crecimiento está lleno de tensiones internas, pero que tiene en el núcleo un deseo unánime para articular una herramienta capaz de ejercer la soberanía popular de un modo nuevo, desde el escrupuloso respeto a unas reglas del juego democrático, para que cualquier cargo se

deba al pueblo que representa. El momento histórico actual es una encrucijada entre el asentamiento de un neoliberalismo más fuerte donde los derechos de los trabajadores y los servicios sociales estén reducidos al mínimo, o la ruptura con el capitalismo para la construcción de una nueva sociedad donde la economía esté al servicio de la gente.

# PODEMOS

# Este verano IA tiene dos citas



**CONSTRUYENDO ANTICAPITALISMO  
DESOBEDECIENDO AL SISTEMA**

Si quieres contactar con IA, o recibir esta hoja visita nuestras webs:

@anticapi

facebook.com/anticapitalistas

<http://www.puntodevistainternacional.org/>

<http://anticapitalistasgranada.blogspot.com.es/>

<http://www.anticapitalistasbaza.blogspot.com.es/>

<http://anticapitalistasalmeria.wordpress.com/>